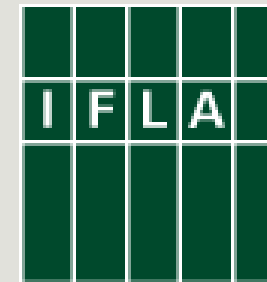


Jornada “El patrimonio bibliográfico en América Latina y el Caribe: desafíos y perspectivas”



*Patrimonio bibliográfico:
reflexiones de las recomendaciones y
programas de la UNESCO y de la IFLA*



MARIA LUCIA BEFFA Y LUCIANA MARIA NAPOLEONE
SÃO PAULO, BRASIL

BUENOS AIRES, ARGENTINA, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

PATRIMONIO CULTURAL

Un lugar prominente en las discusiones de la UNESCO y la IFLA

=> Pérdida del patrimonio cultural en soporte bibliográfico o de archivo



Recomendaciones y declaraciones de la UNESCO

=> Conservación de colecciones de archivo, bibliotecas y museos

La IFLA se ha sumado a las discusiones



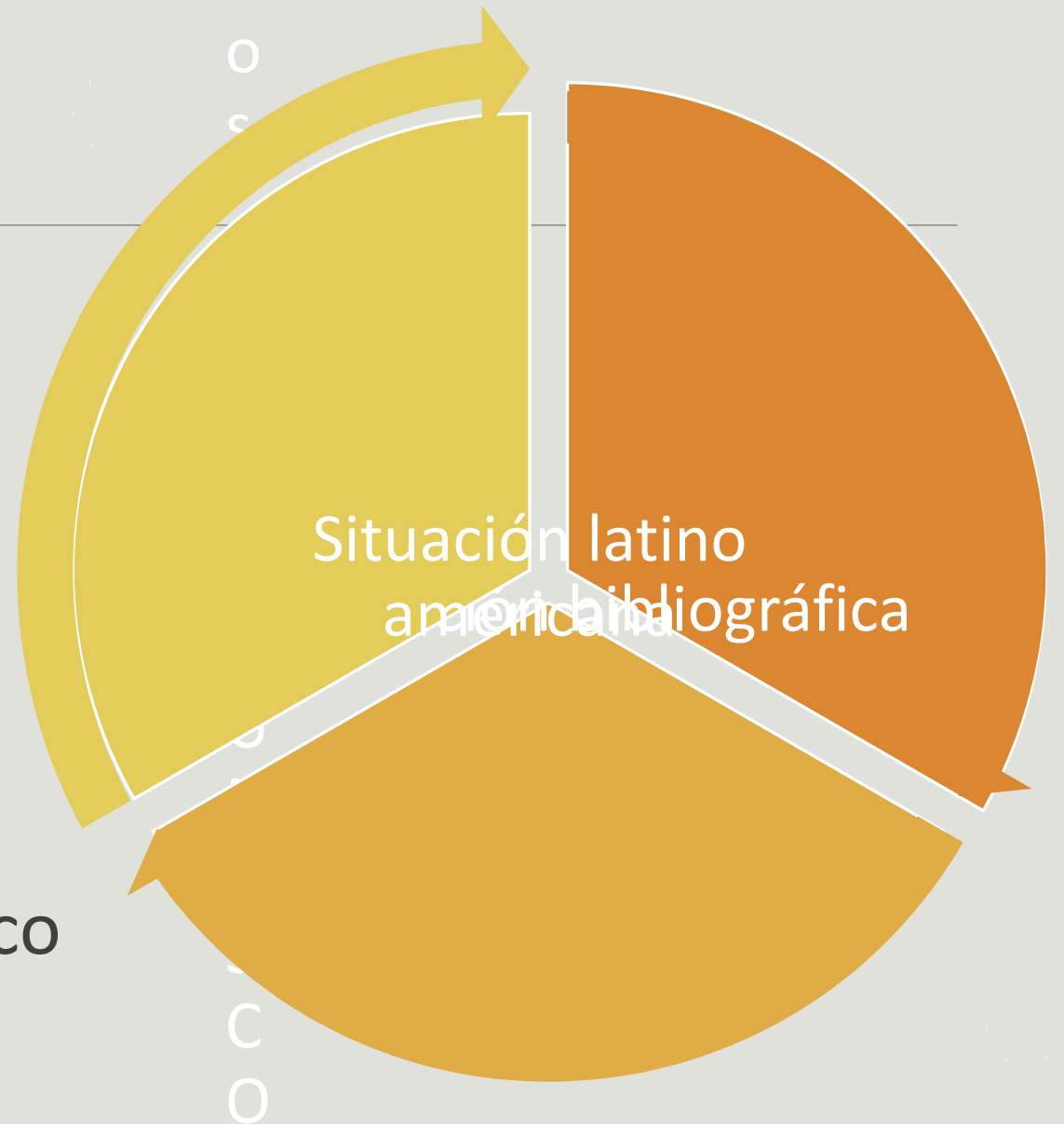
METODOLOGÍA

Estudio exploratorio-cualitativo

Patrimonio documental
y bibliográfico

Legislación + literatura +
+ iniciativas

Focus => Patrimonio bibliográfico



CRONOLOGÍA SELECCIONADA

IFLA 1984/1986

Programa Estratégico de Preservación y Conservación de la IFLA (PAC) (creado oficialmente en 1984, lanzado efectivamente en 1986)

UNESCO 1992

Programa Memoria del Mundo, UNESCO (1992)

UNESCO 2003

Carta sobre la preservación del patrimonio digital (2003)

CRONOLOGÍA SELECCIONADA

UNESCO 2010

Declaración Universal sobre los Archivos (2010) aprobada por el Consejo Internacional de Archivos (ICA) y refrendada por la Conferencia General de la UNESCO en su 36ª reunión (2011)

UNESCO 2011

Declaración de Varsovia: “Cultura–Memoria–Identidades” (2011)

CRONOLOGÍA SELECCIONADA

UNESCO 2011

Declaración de Moscú sobre la preservación de la información digital (2011) aprobada por la Conferencia internacional sobre “La Preservación de la Información Digital en la Sociedad de la Información: Problemas y Perspectivas” organizada por el Programa Información para Todos (PIPT) de la UNESCO

UNESCO 2012

UNESCO/UBC Declaración de Vancouver – La Memoria del Mundo en la era digital: digitalización y preservación (2012)

CRONOLOGÍA SELECCIONADA

IFLA 2012

Principios de Actuación de la IFLA para la reducción del riesgo de desastre en casos de conflicto, crisis o catástrofe natural

Declaración de Gwagnju 2013

Conferencia de Instituciones Detentoras de Registros de Derechos Humanos en el Registro Internacional de la Memoria del Mundo de la UNESCO (2013)

CRONOLOGÍA SELECCIONADA

IFLA 2015

Registro de Riesgos de la IFLA por el patrimonio documental, en bibliotecas

UNESCO 2015

Recomendación de la UNESCO relativa a la preservación del patrimonio documental, comprendido el patrimonio digital, y el acceso al mismo, UNESCO, 17/11/2015

CRONOLOGÍA SELECCIONADA

UNESCO 2016

Revisión del Programa Memoria del Mundo, 2016 (Revisión de las Directrices para la salvaguarda del patrimonio documental, y de El Compañero del Registro de Memoria del Mundo)

UNESCO 2016

PERSIST Programa de la Unesco para ayudar a asegurar que la información digital pueda seguir siendo accesible en el futuro



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

PATRIMONIO DOCUMENTAL

Recomendación de la
UNESCO relativa a la
preservación del
patrimonio documental,
comprendido el
patrimonio digital, y el
acceso al mismo
(17/11/2015)

[...] se entenderá por **documento un objeto con contenido informativo analógico o digital y el soporte en el que se consigne**. Un documento puede preservarse y es, normalmente, un bien mueble. El contenido podrán ser signos o códigos (por ejemplo, texto), imágenes (fijas o en movimiento) y sonidos susceptibles de ser copiados o migrados. El soporte puede tener propiedades estéticas, culturales o técnicas de importancia. La relación entre el contenido y el soporte puede ser desde accesoria hasta esencial.

El **patrimonio documental comprende los documentos o grupos de documentos de valor significativo y duradero para una comunidad, una cultura, un país o para la humanidad en general, y cuyo deterioro o pérdida supondrían un empobrecimiento perjudicial**. Es posible que el carácter significativo de este patrimonio solamente se evidencie con el paso del tiempo. El patrimonio documental del mundo tiene una importancia global y es responsabilidad de todos, y debería ser plenamente preservado y protegido para todos, teniendo debidamente en cuenta y reconociendo los hábitos y prácticas culturales. Debería ser accesible para todos y reutilizable de manera permanente y sin obstáculos. Es un medio para entender la historia social, política y colectiva, así como personal, y puede contribuir a constituir la base de la buena gobernanza y el desarrollo sostenible. Para cada Estado, su patrimonio documental refleja su memoria e identidad y contribuye así a determinar su lugar en la comunidad mundial.

Las **instituciones encargadas de la memoria pueden ser, entre otras, archivos, bibliotecas, museos y otras organizaciones educativas, culturales y de investigación**.



MEMORIA DEL MUNDO (MoW)

(Memoria del
Mundo: directrices
para la salvaguardia
del patrimonio
documental,
preparado por Ray
Edmondson, 2002,
pp.1, 2,18)

La Memoria del Mundo es la **memoria colectiva y documentada de los pueblos del mundo -su patrimonio documental-** que, a su vez, representa buena parte del patrimonio cultural mundial. Traza la evolución del pensamiento, de los descubrimientos y de los logros de la sociedad humana. Es el legado del pasado a la comunidad mundial presente y futura.

Tres objetivos principales:

- (a) Facilitar la **preservación** del patrimonio documental mundial mediante las técnicas mas adecuadas,
- (b) Facilitar el **acceso universal** al patrimonio documental,
- (c) Crear una **mayor conciencia** en todo el mundo de la existencia y la importancia del patrimonio documental.

Hay tres tipos de registros: **internacional**, regionales y nacionales. Todos los registros contienen materiales de importancia mundial.



MEMORIA DEL MUNDO (MoW)

(Memoria del Mundo: directrices para la salvaguardia del patrimonio documental, preparado por Ray Edmondson, 2002, pp. 19-20)

Criterios de selección

- Importancia mundial del patrimonio documental, y su influencia internacional, regional o nacional
- Evaluación comparativa y relativa. No se puede medir en términos absolutos la importancia cultural
- 1º Autenticidad
- 2º Único e irremplazable
- 3º Grupo de 5 criterios: Tiempo, Lugar, Personas, Asunto y Tema, Forma y Estilo
- 4º Rareza, Integridad, Amenaza, Plan de gestión



Memory of
the World

MEMORIA DEL MUNDO (MoW)

Patrimonio
Latinoamericano,
Registro
internacional

Análisis del patrimonio documental y
bibliográfico latinoamericano

Muestra

=> Programa Memoria del Mundo en
América Latina

=> hasta 2016

=> registro internacional

=> cerca de 60 patrimonios registrados

=> alto número de documentos de archivo
(manuscritos, fotografías, correspondência,
objetos...), multimedios, mapas



Memory of
the World

MEMORIA DEL MUNDO (MoW)

Patrimonio
Latinoamericano,

Registro
internacional

ARGENTINA

Patrimonio documental del Vice Reinato del Río de la Plata, 1997

Patrimonio Documental de Derechos Humanos 1976 - 1983 - Archivos de la Verdad, la Justicia y la Memoria en la lucha contra el Terrorismo de Estado, 2007

BRASIL

Archivo Arquitectónico de Oscar Niemeyer

Documentos sobre las viajes del Emperador D. Pedro II en Brasil y en el extranjero

Archivos de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales
(Westindische Compagnie)

La colección del emperador: fotografía extranjera y brasileña en el siglo
XIX

Fondo Comite de Defensa de los Derechos Humanos para los Países del
Cono Sul (CLAMOR)

Red de información y contra información sobre el régimen militar en
Brasil (1964-1985)



MEMORIA DEL MUNDO (MoW)

Patrimonio
Latinoamericano,
Registro
internacional

Centrarse en el patrimonio bibliográfico
(en particular bibliotecas y libros)

Colecciones o documentos bibliográficos,
O la biblioteca como institución
patrimonial

Pocos patrimonios bibliográficos registrados:
ejemplos
Biblioteca Palafoxiana, México, 2005; Primeras ediciones
peruanas, Perú, 2013



MEMORIA DEL MUNDO (MoW)

Biblioteca Palafoxiana
México, 2005
Registro internacional





MEMORIA DEL MUNDO (MoW)

Primeras ediciones peruanas
Perú, 2013

Registro internacional





Memory of
the World

MEMORIA DEL MUNDO (MoW)

Patrimonio
Latinoamericano,

Registro
internacional

¿Aplicación más fácil para el material de archivo?

¿Están los criterios MoW más cercanos
al material de archivo?

¿Insuficiencia teórico-práctica de aproximación con
el patrimonio bibliográfico?

¿Desconocimiento del Programa
y sus posibilidades?

¿Falta de formación patrimonial
para bibliotecarios?

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

25 años después de la implementación del Programa MoW, se ha hecho mucho pero hay mucho más por hacer

El éxito del programa es esencial para la salvaguardia efectiva del patrimonio documental

Profundizar el análisis del patrimonio bibliográfico incluido en el Programa MoW

Explorar las hipótesis planteadas

Incluir los registros regionales y nacionales en el análisis

GRACIAS POR SU ATENCIÓN!

Maria Lucia

beffa@usp.br, luciabeffa@hotmail.com

Luciana

lnapoleo@trf3.jus.br, lunapoleone@gmail.com